ENTRARA EN VIGOR E DE ENERO DE 1963 · LA DESGRAVACION REPRESENTA 3.740 MILLONES DE PESETAS

Direction y Administracion Pardo Bazan, 27 - La Coruña ORGANO DE LAS HERMANDADES DE LABRADORES Y GANADEROS DE LA CORUNA

Num.161 Año XV La Ceruña, Neviembre de 1962 Deposito legal C - 63 1958

Evitar el encarecimiento artificial de los precios y la simplificación recaudatoria, principales objetivos de la reforma

### "NO SERAN AUMENTADAS LAS CONTRIBUCIONES". PROMETE EL MINISTRO DE NACIENDA

Ha pasado a las Cortes un trascenna de las Haciendas Municipales que resumiremos en los siguientes aparados:

a) Supresión de los arbitrios munidpales sobre el consumo y que afecta il impuesto sobre el vino y la sidra; al arbitrio no fiscal sobre consumicio les en cafés, bares, tabernas y simila es; al recargo municipal sobre el imwesto de gas y electricidad para usos lomésticos; las tasas por reconocimieaso y consumo de carnes, así como de bebidas espirituosas, alcoholes, volateria, caza menor, pescados y mariscos tinos.

b) Para compensar a los Municipios de estas pérdidas, el Estado cederá a los Ayuntamientos el 90 por 100 de la municipales". Es decir, que no se trata recaudación liquida por cuota al Teso de ningún juego o combinación fiscal ro de la contribución territorial bre sino de una verdadera desgravación y riqueza urbana y el mismo porcentaje de la recaudación líquida por cueta fiscal del impuesto industrial.

c) El Estado asumirá pago total de los haberes activos y pasivos del personal sanitario local integrado en las Mancomunidades sanitarias provin-

d) Se refundirán las contribuciones recargos y tasas que gravan la riquesa urbana y con la cuota fiscal del impuesto industrial los derechos y casas municipales por prestación de servicios, vigilancia y otros conceptos, simplificándose así el sistema recaudato-

La proyectada desgravación alcanza a tental proyecto de Ley para la Relor- la importante cifra de 3.740 millones de pesetas v se espera lograr con la supresión de toda imposicion municipal la fijación de los precios en los articulos de primera necesidad, evitando su encarecimiento artificial, y el descubrimiento de las causas del alza de precios en los mismos. Sobre este punto remitimos al lector el artículo le "Pueblo" que reproducimos en este mismo número y que suscribimos integramente.

> Finalmente, consignaremos que según manifestaciones del ministro de Hacienda "esta reforma se realiza sin aumento de ninguna clase respecto de ontribuciones o impuestos estatales y sincero deseo del Gobierno de disminuir en lo posible los impuestos que actualmente gravan el consumo.

## Gobierno establece las medidas inares al Pian de Desarrollo Económico

SUPRIME LA FISCALIA DE TASAS

En el plazo de tres meses se derogarán todos los controles sobre la producción, circulación y consumo de productos agricolas, ganaderos

23 del actual fue aprobado un decreto citadas medidas adoptadas por el Gopor el que se establecen directrices de politica económica y medidas preliminares al Plan de Pesarrollo.

De la Prensa diaria tomamos la si-

### 400.000 pesetas de Crédito Agricola para Vedra

Por el Servicio Nacional de Credito Agricola ha sido concedido un préstamo a la Sección de Crédito de la Hermandad de Vedra por el importe de 400.000 pesetas, que serán distribuidas en préstamos individuales entre sus socios

En Consejo de Ministros celebrado el guiente referencia del resumen de las. olerno para favorecer el desarrollo de la economia nacional:

> COORDINACION.—No se podrán dictar por los Departamentos ministeriales medidas que incidan sobre la vida económica, sin previo acuerdo de la Comisión Delegada de Asuntos Eco-

> SUPRESION DE INTERVENCIO-NES.-Se suprime la Fiscalia de Tasas y se derogarán, dentro de tres meses todos aquellos controles sobre la producción, la circulación y el consumo de productos agricolas, ganaderos, industriales y de los servicios que no sean expresamente convalidados.

> LIBERTAD DE INSTALACION Y CIRCULACION DE EMPRESAS.-El Ministerio de Industria y el Ministerio los sectores económicos en que no será necesaria la previa autorización para la instalación, ampliación y traslado de industrias.

MEDIDAS ANTIMONOPOLISTAS Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA.— A propuesta del ministro de Comercio se adoptarán medidas para la defensa de la competencia y para combatir 'os fraudes y las prácticas monopolisticas y las restricciones a aquélla.

PAPEL DE LAS EMPRESAS NA-CIONALES.-Atenderén a suplir la iniciativa privada o a combatir prácticas o estructuras monopolisticas, sin perjuicio de las actividades que, en relación con la Defensa Nacional, pueda encomendarles el Gobierno.

Se publicarán anualmente los programas de inversiones de cada empresa nacional.

REVISION DE LAS LEYES SOBRE INDUSTRIAS DE INTERES NACIO-NAL.—Las leyes sobre industrias de ma terés nacional y sobre ordenación y defensa de la industria se adaptarán a ias exigencias del desarrollo económio co del pais.

AYUDA A LAS EMPRESAS PEQUE-NAS Y MEDIAS.—Se propondrán iss medidas de asistencia financiera y técnica necesarias para facilitar el desade Agricultura, en su caso, señalarán rrollo de las empresas medias y pequafias existentes, y se facilitarán las uniones y asociaciones de empresua que sean beneficiosas para la economia nacional.

> ADAPTACION DE LA LEY DE SO-CIEDADES ANONIMAS.-La ley de Sociedades Anonimas se adaptará a disposiciones sobre inversiones de capital extranjero.

> LIBERACION DE IMPORTACIO-NES.—Se establece el orden a seguir en el proceso de liberación de las importaciones de mercancias.

> ESTIMULO A LA EXPORTA-CION.-En el Ministerio de Comercio se creara un Instituto Nacional de Comercio Exterior para la promoción y desarrollo de las exportaciones.

> SIMPLIFICACION DE OPERACIO» NES DEL COMERCIO EXTERIOR .-Se unificará en un solo acto la inspección de las exportaciones, excepco la inspección fiscal y los servicios de aduanas, y existirá un solo trámite administrativo para la percepción de las

> > (Pasa a la página tres)

### Otros cinco equipos más de Concentración Parcelaria para nuestra provincia

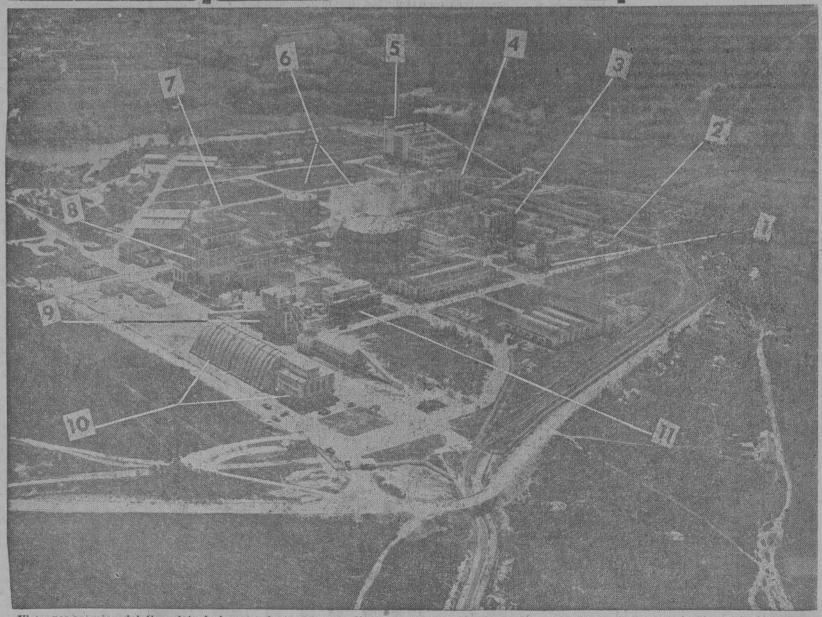
En la reciente reunión del Con-sejo Provincial del Movimiento el Gobernador Civil, señor Martin Freire, dió cuenta de que serán destinados a nuestra provincia cinco equipos más de Concentración Parcelaria, dado que las peticiones para concentrar tierras se elevan actualmente a la importante cifra de 156.000 Ha. y que constantemen-te se están produciendo nuevas pe-ticiones. Contaremos, pues, muy pronto con 25 equipos de concentración parcelaria, lo que da idea del extraordinario desarrollo que está alcanzando esta mejora en la provincia coruñesa.

### Nuevas Agencias del Servicio de Extensión Agraria

Por el Ministeriode Agricultura se han creado dos nuevas Agencias del Servicio de Extension Agraria, una para la comarca de Ordenes y otra que se instalará en Puentes de Garcia Rodrígues.



Compleio Industrial de Puentes de García Rodríguez



Vista panorámica del Complejo Industrial de la Empresa Nacional Caivo so elo en Puen es de Garcia Itodríguez. 1: Planta de desultura-ción. 2: Planta de recuperación de azufre. 3: Planta de gasificación, 4: Plantas de preparación de lignito, 5: Central térmica. 6: Ga-sómetros para almacenamiento del oxígeno, nitrógeno y gas de agua. 7: Planta de liquefación y destilación de aire liquido. 8: Planta de compresores y fabricación de amoníaco. 9: Planta de fabricación de nitrato-amónico cálcico. 10: Almacén y planta de ensacado y carga de camiones. 11: Planta de fabricación de ácido nítrico. Los alumnos del curso de enseñanzas por correspondencia y radio tendrán ocasión de visitar este importante Complejo Industrial, orgullo de la industria española, gracias a la colaboración y patrocinio de la Empresa Nacional "Calvo Sotelo".-(Amplio reportaje en la última página)

### Principales trabajos a realizar

SIEMBRA DE TRIGOS.

RECOLECCION DE ALCA-CERES PRECOCES. APERTURA DE SILOS. REVISION DE MAQUINA-RIA Y APEROS AGRI-

COLAS.

## COLABORACION ESPECIAL DE LA JEFATURA AGRONOMICA

# Nuevas variedades de trigo Boletín Oficial

No puede negarse el interés que producciones de 1.500 kilogramos inmemorial viene sembrandose el representa para Galicia el cultivo por hectárea, de 2.000 kilogramos Galicia el trigo corrientemente dedel rey de los cereales, no sola por hectárea y aún mayores, las nominado "del país" y son muy por hectárea y aún mayores, las mente como consecuencia de la superficie que todos los años se siembra de trigo, que se acerca en números redondos a las 100.000 hectáreas, sino por la riqueza que 10 este hecho se puede derivar.

El cultivo del trigo se adapta perfectamente a las condiciones climatológicas y a las características de los suelos de muchas zonas de Galos pedriscos durante la granazón. Es un cultivo sencillo, que no requiere complicada técnica ni excesiva mano de obra, y el grano recolectado supone una apreciable ayuda económica para modestas familias campesinas que ven así asegurado el pan de todo el año.

Los rendimientos de trigo obtenidos en Galicia, tampoco son de despreciar, pues son corrientes las

cuales pueden compararse favora blemente con los miseros 700 u 800 kilkogramos cosechados por hectárea en las mesetas castellanas y aragonesas, en alternativa de año y

No obstante, no dejamos de reconocer que dichos rendimientos ... 1.500 kilogramos o de 2.000 con bala sequia primaveral, que tanto riesgo supone para los trigales del cuando se comparan con los obtecentro y Sur de España; tampoco son de temer las heladas tardias ni los pedriscos durante la creation de la comparan con los obteces de la comparan c jos, dadas las posibilidades de Ganidos en otros paises europeos (Francia, Inglaterra, Holanda, Ale-mania, etc.), donde son habituales las producciones de trigo de 3.000 y aun de 4.000 kilos por hectárea.

> Los rendimientos relativame. bajos del cultivo de trigo en Galicia son achacables a diversas circunstancias. Destaca en primer lugar el abonado deficiente, tanto en cantidad como en las diversas clases de fertilizantes que debiera recibir el ellas del mismo tamaño. Se empleaterreno y que no recibe. A ello hay ron los procedimientos de siembra y que añadir el cultivo defectuoso, la preparación incompleta del terreno, el empleo de alternati 3 se pesó la producción de grano de inadecuadas, la falta de escardas, cada una de las 25 parcelas, hallánetc. Pero ahora queremos insistir dose el promedio de los rendimienten el interés que tiene la elección de una adecuada variedad de semayadas. Dichos rendimientos milla para siembra. Desde tiempo fueron:

Trigo del país ... ... ... Trigo "Etoile de Choisy" ... Trigo "E. M. V. 1" ... ... 3.416 Kgs. por hectárea Trigo "Navarro-154" ... 3.432 Kgs. por hectárea Trigo "Rieti" ... ... ... 3.760 Kgs. por hectárea

De estos resultados, queremos digena. Hubiese sido recomendable llamar la atención sobre los hechos siguientes: 1.º El trigo que peores aigo más tardía y una plantación resultados dió fue precisamente el más espesa. Pese a estas circunstrigo del país 2.º La variedad más tancias desfavorables, queda indiproductiva (Rieti) aventajó al tri- cada ya la inferioridad de los ren go del país en rendimientos del or- dimientos con el trigo del país den del 50 por cien. El interés y la trascendencia económica que estos hechos representan son a todas lu-

el trigo del país, cuyo porte mas elevado pareció adaptable mejor a la competición que tales malas hierbas suponían. Asimismo, se presentaron algo claras las siembras y

dimientos con el trigo del pais. Ahora nos preguntamos ¿cuáles hubiesen sido los rendimientos en caso de que se hubiesen sembrado

cos los agricultores que se han de-

cidido a realizar pruebas con otras

variedades más productivas y pre-coces. Sin pretender eliminar total-

mente el trigo del país, que posible-

mente sea el que, de momento, me

jor se adapte en ciertas comarcas

si creemos conveniente aconsejar

que, en algunas parcelas y en pla de ensayo, se siembren otras varie

dads que pudieran proporcionar magnificos resultados.

Queremos a tai objeto dar a cono-

un agricul or del Ayuntamiento de

realizada la prueba; de este modo

se sembraron 25 parcelas, todas

cultivo usuales en la localidad. Lle-

2.520 Kgs. por hectárea

2.720 Kgs. por hectárea

gado el momento de la recolección.

Las nuevas variedades de trigo

### lado de la patata seleccionada de siembra, las semillas pratenses adequizá maduraron demasiado pron- cuadas, los maíces híbridos y las to, en comparación con el trigo in- nuevas variedades de frutales.

### ces evidentes. estos trigos más esp sos, a su tiem-po y si hubiesen combatido las ma-En la experiencia que comenta-mos, se observó que las restantes variedades probadas sufrieron ma-yor invasión de malas hierbas que miento de herbicidas?

las hierbas con adecuado trataconstituyen otro importante jalón de la mejora agricola de Galicia, al

### Las tierras gallegas necesitan Gal (i)

### Son grandes las consecuencias nocivas para el ganado alimentado pobres terrenos

Por CARLOS ALVAREZ,

Los suelos pobres en minerales calcareos o que no poseen estos en forma asimilable para las plantas sumimistran piensos carenciales, capaces de originar entermedades siempre más graves en años de seguia. Estas entermedades son las siguientes:

### ENFERMEDADES OSTEOMALA-CICAS

Bajo este titulo se comprenden un grupo, de enfermedades de origen carencial, caracterizadas por alteraciones óseas de diversas naturalezas. Entre elias tenemos, el raquitismo, la osteomaiacia, la osteoporosis y la teofibrosis. El raquitismo es propio de animales jovenes, cuyo desarrollo está en curso y cuyos huesos se encuentran en periodo de formación. Las otras tres constituyen el raquitismo de los maies adultos. Las causas de fundamento son la carencia o deficiencia de cal y fosforo en los alimentos, falta de vitamina D, elemento indispensable para la fijación de la cal y del fósforo en los huesos.

### ENFERMEDADES POR CARENCIA

La inanición, déficit protéico avitaminosis, etc. El cuadro general es el de la anemia con su cortejo corriente de sintomas, acompañada de edemas de la papada a los que se llaman "edemas de hambre". El tratamiento de estos trastornos supone una modifiagricola y ganadero que permite almacenar durante la buena época piensos en cantidad y calidad suficientes para compensar el déficit invernal.

### LA MANIA DE LAMER

Llamada también pica o la malacia, caracterizada porque los animales atacados roen o ingieren cuantas sustancias extrañas se ponen a su alcance, sean o no alimentos. El tratamiento consiste en establecer buenas condiciones higienicas y suministrar correctoes minerales.

### LA HEMATURA VESICAL

Afección propia de determinadas comarcas, que afectan al ganado bovino cuya causa más importante es la escasez o carencia de calcio en los terrenos. La sintomatología es muy variada, desde la micción roja característica, pérdida de apetito, dificultad para levantarse, hasta la pérdida de la secreción láctea. El encalado de los terrenos, 1.000 a 1.500 kilos por hectárea de carbonato cálcico, hace desaparecer del terreno la flora tóxica y determina una abundancia de riqueza cálcica en la vegetación.

### TETANIA DE LOS PRADOS O DE LA HIERBA

Las vacas comienzan por estar inquietas, nerviosas, separándose de las LA CENTRAL TE PAGARA demas, pierden el apetito, rechinan los dientes, los ojos giran en las órbitas, as orejas se ponen tiesas y los músculos de la cola y cuello están tetanizados. Dichos síntomas desaparecen administrando sales de calcio o mag-

### TETANIA DEL TRANSPORTE

Se presenta en vacas próximas a parir o recién paridas. En dicha enfermedad hay como una interrupción del ciclo metabólico de la guanidina, con aumento de esta, existiendo hipocalcemia. Una carencia de sustancias y una sobreproducción de ácido carbónico, a la que contribuye el estado de hiperexcitación neuro-muscular, motivado por el ruido.

### FENOMENOS NERVIOSOS DE ORI-GEN CARENCIAL

En el periodo critico del destete es corriente observar en cerditos "ataques epilépticos" y que se corrigen con una alimentación rica en calcio y vitamina

### ESTERILIDAD EN EL GANADO

La falta de celo o hipofunción ovárica en las hembras es debida a una alimentación deficiente en calidad y cantidad. Respecto a la calidad juega papel importante la carencia de vitaminas A y E que actuan como reguladores de la hipófisis y en menos pro-porción influyen la C y D. Entre las sales minerales figuran el calcio y fósforo. Hay un porcentaje elevado de ganado estéril de origen carencial. El tratamiento en estos casos es a base de alimentación abundante y correctores

Otras enfermedades de origen mal

### FIEBRE VITULARIA O PARESIA PUERPERAL

Esta última enfermedad suele darse en aquellas zonas, cuyos terrenos son muy pobres en cal. Se llama también enfermedal de las buenas vacas lecheras" porque casi siempre ataca a vacas de elevada producción láctea. Es una hipocalcemia aguda, caracterizada por un trastorno endocrino del metabolismo animal con hipocalcemia, hipermagnesiemia y una disminución de la proporción calcio-magnesio que obra nocivamente sobre el sistema óptico vegetativo.

A las 24-28 horas del parto la vaca cae como muerta y no se levanta y muere en un tiempo inferior a las cois horas si no se le administra el tratamiento cálcico rápidamente.

En consecuencia, la pobreza de cal en las tierras de cultivo supone consecuencias perniciosas para la ganaderia v la agricultura. El encalado de las tierras es fundamental: no solamente las cosechas serán más abundantes, sino también el ganado estara mejor alimentado y se evitarán muchas de sus enfermedaes actuales.

\*

TODO EL AÑO EL MISMO PRECIO, NO HAY BAJAS POR ABUNDANCIA NI AL-ZAS POR ESCASEZ

## Mejora de praderas naturales

### LA CETOSIS O ACETONEMIA Y LA Más de 775.000 hectáreas dedican a

ras permanentes, dentro del grupo de marcales e incluso por medio de sus los forrajes que se siegan, y con otra superficie de 506.800 hectáreas de prados naturales, que se dedican a un neral de Agricultura, que por medio de beneficio directo por el ganado. Asi, pues, la extensión total de pradera se eleva a 1.281.910 hectáreas.

Praderas que se siegan: Valor del heno, 3.067.994.000; valor del pasto, 818.620.000.

Praderas que no se siegan: Valor de dos los cultivadores. los pastos, 329.283.000. Total: 4.216.097.000.

Destacan por la superficie de praderas naturales las provincias siguien-

Oviedo, 285.000 hectáreas; Santander. 116.000; Salamanca, 100.000; León, 98.000; Avila, 62.000; Zamora, 61.350; Lugo, 55.690; La Coruña, 51.650; Burgos, 47.000; Cáceres, 41.600; Lérida, 37.400; Navarra, 34.200; Orense, 32.350; Madrid, 32.350; Segovia, 26.700; Vizcaya, 26.500; Soria, 24.800; Guipúzcoa, 20.000; Palencia, 19.500; Huesca, 15.100; Ciudad Real, 14.700; Toledo, 12.100; Castellón, 12.000; Valencia, 10.700; Pontevedra, 10.100.

El Ministerio de Agricultura está de dicando, cada vez con mayor intensidad, una atención preferente a la mejora de las praderas y pastizales. Son de destacar en este sentido, de un lado, los trabajos que incansablemente

Nuestro pais cuenta con un total de realiza el Servicio de Extensión Agra-775.110 hectáreas dedicadas a prade- ria a través de su red de agencias coequipos móviles de divulgación y, de otro, la actividad de la Dirección Gesu Sección de Mejora de Pratenses y Forrajeras no sólo ha establecido cientos de campos experimentales en casi todas las provincias españolas, sino que viene prestando una amplia ayuda técnica y de asesoramiento gratuíto a to-

> Contamos actualmente con una serie de semillas mejorantes, de comprobado rendimiento, e incluso con un Instituto Nacional para la Producción de Semillas Selectas, que facilita, entre otras, todas estas simientes para siembras de pratenses y forrajeras.



# ael Estado

Durante el actual mes de noviembre se han publicado las siguientes dispoiciones relacionadas con el campo:

Ministerio de Comercio.-Sobre conesión de primas a la producción de trigo, remolacha y arroz en determinados terrenos de secano y regadio B. O. del 9).

Presidencia del Gobierno.-Decreto por el que se aprueba el texto refundido de la legislación sobre concentración parcelaria (B. O. del 10).

Orden sobre ampliación a las Centrales Lecheras del Programa de Pro ductos Lacteos pro Biamestar Infa cer los resultados con 5 variedades de trigo en terrenos amabiemente til y Social (B. O. del 12). facilitados para tal finalidad por

Ministerio de Agricultura.—Orden sobre vigilancia de la composición Carballo. Los 5 trigos probados eran: "Rieti", "Etoile de Choisy" "Navarro-154", "EMV-1" y "trigo del pais". De cada variedad se sembra ron a su vez 5 parcelas distribuidas al azar en la finca en que fue pais de la proposición de la preposición de la proposición de la proposición de la proposición d pureza de los abonos (B. O. del 12).

DE LA VIDA DEL CAMPO

La Cooperativa Agricola ha nacido para proteger y revalorizar los productos y los trabajos de los campesinos. ¡Pero mucho ojo con abusar! Ahora, precisamente, los agricultores están de enhorabuena con la venta de la leche para la Central Leche ra. Y las amas de casa también están contentas porque pueden disfru-

> Por Manuel Roldan

tar de mejores calidades de les che. Los unicos que perderán sea ran los intermediarios que sabian multiplicar

la leche echándole agua. Con motivo de la mauguración de la Central Lechera se vino habiando mucho sobre las propiedades de la ieche que tiene vitaminas, grasas y otra porción de cosas porque para algo es el alimento más completo que se conoce. Cuando el gran escultor Asorey esculpe su obra "O Tesouro" representando a una campesina gallega con una ternerita en sus brazos, no se piensa en que nos puede proporcionar solomillo con patatas, sino leche, simplemente leche pura y fresca cuando el dia de mañana sea una vaquita hecha y de-

Alimento y medicina es la leche que se presenta siempre con olor inmaculado. ¡Qué negra nos parece la mosca que ha caido en la lechel Hasta nos parece que suelta tinta como el calamar. Todas las motas negras nos parecen moscas o mosquitos dentro de la leche que se enturhia al menor contacto con el café para dar esa sobremesa del café com leche que tiene la virtud de entonar la digestión. De la leche salen en confiteria las cremas que cuanto meiores son más expuestas están a la descomposición si se consumen fuera del día en que se fabrican, y así ha pasado con las intoxicaciones con dulces de crema por culpa de tener esta mucho tiempo sin ser consumida, Pero no por eso hay que despreciar a los dulces ni desconfiar de ellos de la misma manera que tampoco se desprecia el marisco que suele daz más intoxicaciones que la crema. Sobre todo el dulce gallego goza de justificada fama por la buena calidad de los productos que lleva y asi las tartas de Mondoñedo, como los melindres de Silleda, como los pitisús de Santiago o el bizcocho de Puentedeume son cosas que tienen an poco de monumentos nacionales hechos con piedras de azúcar, leche, huevo y harina.

La leche es también antiveneno por excelencia y como tal se utiliza en todos aquellos trabajos como la mineria y fundiciones en las que el aire que se respira se vicia de vapores, pero para que la leche sirva como antidoto tiene que ser fresca pura como la que suelen dar los campesinos acostumbrados al aire puro, al vino bueno y a la leche fresca. Para muchos agricultores el adulterar los productos naturales les parece no sólo un delito sino un pecado. Sobre todo la leche les merece tal consideración que si la dan con agua casi estamos por apostar que tramposa es la vaca a pesar de su serie-

## El Gobierno establece las medidas lerá prolongada la escolaridad iminares al Pian de Desarrollo Económico

(VIENE DE LA PRIMERA PLANA tasas que graven cada operación de ex-

COORDINACION DE LOS TRANSorganismo rector de los transportes te-

El ministro de Hacienda propondra al tranjeras. Gobierno la revisión de las disposiciones vigentes sobre participación de em- TRATACION ADMINISTRATIVA. presas extranjeras en las subastas de PORTES TERRESTRES.—El Ministe-Johnas públicas. Los Ministerios de Hario de Obras Públicas constituirá un cienda, Obras Públicas e Industria, elaborarán un proyecto de ley acerca de las asociaciones temporales entre c n-

SUBASTA DE OBRAS PUBLICAS. - | presas constructoras nacionales y ax-

MAYOR AGILIDAD EN LA CON-Una ley de Contratación Administra tiva dara la maxima flexibilidad y agi servicios públicos.

ZON'S DE INTERES TURISTICO. Los terrenos o regiones que se califiquen de zonas de interés turístico nacional estarán sometidos a una regulación especial.

ORDENACION DEL GASTO PU-BLICO.-El Ministerio de Hacienda propondrá las medidas de ordenación y ejecución del gasto público que sean necesarias para lograr que las inversiones se realicen según lo que disponga el Plan de Desarrollo.

PROFESIONAL.—Una Comisión estudiará las medidas adecuadas para incrementar y acelerar la formación de técnicos y científicos.

PLAZO IMPERATIVO.—El Gobierno tomará todas las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente Decreto en plazo no superior a seis

# obligatoria hasta los 14 años

Se instituirán premios para el Magisterio Rural y se modificará el régimen de permanencias

del Ministro de Educación Nacio nal en relación con la enseñanza España, reproducimos los pácrafos relativos a la Enseñanza Primaria y estímulo al Magisterio Ru

A este respecto, el señor Lora Tamayo anunció que está en su pensamiento establecer la escolaridad obligatoria has a los 14 años Añadio que muchos son los pro olemas del Magisterio que constiuyen la preocupación permanente del Gobierno. Hay en España 80.000 maestros. Veamos el problema de la retribución, ¿Sabe usted lo que sig-INCREMENTO DE LA FORMACION nifica una leve modificación de los sueldos a una comunidad o cuer po de 80.000 funcionarios? ¿Sab usted que una modificación realizada últimamente por el anterio. Ministro supuso 800 millones de pesetas?

> Este es un problema —siguio diciendo el Ministro- en el que pensamos con apremio; pero no es | vincia

De unas recientes declaraciones cosa de un día. En principio, y has-el Ministro de Educación Nacio ta que una nueva estructura legal ilegue a un estado de madurez y se ap ique, vamos a modificar sensiblemente el régimen actual de permanencias. Vamos a instituir ambiér un sistema de premios, soore todo, en lo que toca al Magisa

En los últimos meses han experimentade un considerable aumento as solicitudes de auxilios de Colonización para mejoras de interés ocal, lo que demuestra que los igricu tores coruñeses van aprovechándose en mayor número cada dia de los beneficios del programa de expansión agraria de la pro-

### Coloquio en la Delegación Nacional de Sindicatos

Presidió el Ministro Secretario General del Movimiento, don José Solís Ruiz, y asistió el señor López Rodó, Comisario del Plan de Desarrollo

Se celebró en el Salón de Actos de la Delegación Nacional de Sindicatos un coloquio sobre el Plan de Desarrollo Económico, presidido por el Ministro Secretario General del Movimiento, don José Solís Ruiz, con la asistencia del Comisario del Plan, don Laureano López Rodó. De este interesante coloquio publicó el diario "Arriba" el 25 del actual, una amplia información que reproducimos integramente a continuación para conocimiento de nuestros lectores.

El comisario del plan del Desarrollo Económico, don Laureano López Rodó, se reunió ayer en la Casa Sindical con los Presidentes de los Sindicatos Nacionales y de las Secciones Sociales y Económicas de la Organización Sindical para darles cuenta del decreto por el que se establecen las directrices y medidas preliminares al Plan de Desarrollo Económico. Presidió la reunión-coloquio el Ministro Secretario General del Movimiento, José Solis, a quien acompañaban el Secretario General de la Organización Sindical, Pedro Lamata, y los presidentes, secretarios y asesores de las Comisiones del Plan de Desarrollo

Abrió el acto el Ministro Secretario General del Movimiento, quien dijo que la reunión iba a consistir en un cambio de impresiones sobre las medidas tomadas por el Gobierno respecto al Plan de Desarrollo Economico, para que de esta manera lleguen a conocimientos de nuestros productores. Añadió que el momento es muy importante por cuanto se está estudiando un Plan que va a dar respuesta a las preguntas hechas en el seno de nuestros Sindicatos relativas a dónde vamos y qué debemos hacer.

Intervino después el señor López Rodo para hacer historia de nuestra actual política económica. Dijo que surge en el memorándum presentado por nuestro Gobierno, con fecha 30 de junio de 1959, a la OECE y al Fondo Monetario Internacional, en el que ya se señalaban los puntos de una política económica que se han convertido en realidad. Era preciso alinear nuestra economía con las del resto de Europa y suprimir la política intervencionista. Al primer paso del Plan de Estabilización ha seguido ahora el decreto aprobado en el Consejo de Ministros del viernes pasado, que viene a ser complementario de las medidas estabilizadoras y adopta otras que allanan el camino del Plan de Desarrollo. El decreto abre el surco en el que será puesta después la se-

Se refirió después a los puntos concretos del decreto y dijo que es un bloque compacto de ataque a todos los aspectos de la vida económica española. Refiriéndose al aspecto de la formación profesional, que corre a cargo del Ministerio de Educación Nacional, aclaró que si no conseguimos más técnicos veremos frenada nuestra política económica.

El Plan de Desarrollo -afirmó el señor López Rodó- es fundamentaimente una serie de medidas de política económica, de coordinación perfecta de políticas ministeriales, para evitar que de medidas aisladas provengan efectos contraproducentes. En cuanto al decreto, no es una declaración de principios, sino una serie de medidas coordinadas, algunas de las cuales entrarán en vigor inmediatamente y otras en el plazo de seis meses que se marca.

El objetivo central del decreto consiste en alcanzar la máxima productividad en el sistema económico español, aumentando la libertad, suprimiendo los últimos controles e inervenciones, salvo que sean controvalidados expresamente por la Conisión Delegada de Asuntos Econó-

### ESTOS SE ENCUENTRAN POR DEBAJO DEL AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD

Se irá a una gradual elevación del nivel de vida con carácter inmediato COLOQUIO EN LA CASA SINDICAL —PRESIDIDO POR SOLIS— ENTRE EL COMISARIO DEL PLAN DE DESARROLLO Y LOS REPRESENTANTES DE LOS SECTORES SOCIALES Y ECONOMICOS

En el decreto se establece que el Ministerio de Industria o de Agricultura, según casos, pueden señalar en qué sectores queda suprimida la petición de permisos para la instalación, ampliación a traslado de industrias, sin ninguna medida de control. También se define el papel de la Empresa pública, que no será competitiva, sino supletoria e instrumento de lucha antimonopolio. El Gobierno publicará anualmente el programa de inversiones públicas para el año si-

El señor López Rodó, antes de entrar en el coloquio, dijo que en el decreto se establecía la asistencia financiera y técnica a la pequeña y mediana Empresa; participación de las Empresas extranjeras en las obras públicas; la creación de Cooperativas de maquinaria para la licitación en obras públicas; ley de Contratación Administrativa para conseguir una mayor agilidad a la contratación: coordinación de los transportes; modificación de la ley de Sociedades Anónimas para adaptarlas a las extranjeras, y supresión de las trabas a la participación de capital extranjero en nuestras industrias.

### CONTENIDO DEL PLAN SOCIAL

Abierto el coloquio intervino el senor Fugardo, representante de la Sección Social, quien dijo que en las explicaciones del señor López Rodó había echado de menos algo de tan vital importancia como era la fijación del salario minimo interprofesional. También la absorción por el Ministerio de Educación Nacional de la nolitica de formación profesional realizada por la Organización Sindical y el Ministerio de Trabajo, y finalmente, la poca representación social en las Comisiones del Plan de Desarrollo.

Contestó a esta pregunta el señor López Rodó diciendo que el objetivo del Plan es elevar el nivel de vida de los españoles, precisamente de aquellos que más lo necesitan, y que para que algo tenga sentido social es necesario el desarrollo económico.

El señor López Rodó añadió que siempre ha sido su deseo contar con más representantes sociales en las Comisiones del Plan de Desarrollo, pero que esto compete a la Organización Sindical.

Referente a la Formación Profesional, dijo que era un ferviente admirador de los Centros de Formación Profesional Acelerada que mantiene la Organización Sindical, y que desde nace un mes existe un Plan para su ampliación que ha sido informado íavorablemente. Se piensa hasta en acortar los períodos de escolaridad en la Formación Técnica con el fin de disponer de los técnicos precisos para el Plan de Desarrollo.

Intervino el Ministro Secretario General para decir que el Ministerio de Educación Nacional se reserva sus atribuciones y redactará un Plan coordinado de formación profesional, pero ello no quiere decir que absorba a los demás organismos que realizan una gran labor en este sector de la enseñanza. La Organización Sindical tiene el proyecto de montar veinte centros de FPA para conseguir diez mil técnicos al año, pero para ello necesita créditos a largo plazo, ya que ahora emplea cuatrocientos millones es imposible aumentar la cuota sindical. En cuanto a la participación social en el Plan de Desarrollo, dijo que los representantes nombrados próximamente.

### PRODUCTIVIDAD Y SALARIOS

El señor Galdós señaló que faltaban directrices de tipo social en el articulado del decreto, y que por otra parte le asustaba el anunciado de la libertad de precios, pues ello podría suponer hasta la subida del pan.

Contestó el señor López Rodó que el Plan de Desarrollo comenzará explicando lo que será España en 1968. con lo que todo el mundo quedará enterado de las metas sociales que se persiguen. "Además -dijo- no hay que asustarse de la subida de los precios, pues tomando como base los datos estadísticos sindicales en los dos ultimos años el coste de la vida se ha elevado solamente el siete por ciento (interviene un representante del sector social para decir que desde 1956 hasta la fecha el costo de la vida ha aumentado en el sesenta por ciento y que si van a esperar a 1968 para tener resueltos sus problemas

'no llegamos ninguno"). Continuó diciendo el señor López Rodó que si el costo de la vida habia aumentado solo en un siete por ciento en los dos últimos años iba por delante el ritmo de crecimiento de los salarios gracias a los Convenios Sindicales Colectivos, a lo que contestaron varias voces negando que los salarios fueran por delante de los precios.

Añadió que si era verdad que los salarios estaban por debajo del incremento de la productividad por lo que existe la posibilidad de una elevación de los salarios, petición que debe ser hecha por la Organización Sindical y el Ministerio de Trabajo. Intervino después el señor Sabador, Presidente del Sindicato de Actividades Diversas, para decir que si los salarios estaban por debajo de la productividad ello suponia partir de una situación injusta para conseguir unas metas económicas a largo plazo y que dudaba que los españoles tuvieran capacidad adquisitiva para consumir los productos de las nuevas industrias que se crearian en este régimen de libertad.

"Yo no he dicho que vayan a quedar congelados los salarios hasta conseguir nuestro desarrollo economico" contestó el señor López Rodo. No he dicho que hava que esperar a 1968 para consguir la elevación de los salarios. Pero si que no se puede ir delante del aumento de productividad, pues ello produciria la inflación y los más perjudicados serían los mismos trabajadores. No vamos a defender privilegios. Vamos contra las injuscicias con armas apropiadas y no con demagogia.

### ESTUDIO DEL PROBLEMA DE LOS SALARIO

El señor Mochales, representante del Sector Económico, insistió sobre la falta de sentido social, y se pregunto por que el Gobierno no pone al dia la tabla de salarios de 1956. Pidió que se establezca un salario minimo interprofesional con vistas a los Convenios Sindicales Colectivos, pues quien se jubila ahora lo hace segun las bases de 1956.

Contesto el señor López Rodó que el tema de precios y salarios está siendo estudiado por el Gobierno, y que este tema no habia sido encargado a la Comisaria del Plan de Desarrollo.

'El decreto contiene medidas a largo plazo, pero creo que el Gobierno resolvera este problema en fecha próxima", dijo.

Intervino el Ministro Secretario General del Movimiento para anunciar que el Ministerio de Trabajo está estudiando las medidas para poner fin a este problema, medidas que serán sometidas a la Organizacion Sindical. Dijo que la tercera parte de los trabajadores españoles cobran el salario base de 32 pesetas marcado en las bases de 1956, concretamente los contratados por el Estado, y que el problema se ha puesto de manifiesto con motivo de la recientes inundaciones en la provincia de Barcelona.

"En esta ocasión —dijo Solis— tuvimos que olvidar lo legal para conseguir medidas de justicia, ya que al quedar los trabajadores en paro les correspondia un seguro de veinte pesetas diarias. El Seguro operaha sobre

salarios mínimos marcados en 1956 y no sobre las ciento y pico de peretas cobradas por los trabajadores de aquella provincia en la actualidad. Por otra parte -dijo el Ministrono nos preocupa la libertad de precios siempre c el Estado haga uso de las reservas de divisas e importe para hacer trabajar los precios. Esto lo piden tanto los representantes sociales como los económicos".

El señor Gómez Molleda se levanto para afirmar que el aumento de la productividad na sido conseguida mediante la voluntad de colaboración de los trabajadores, quienes ahora esperan que les proporcione aumento de salarios, pues por chora van por bajo de la productividad a lo que dijo el señor Lopez Rodo que lo suscribia totalmente.

### ELEVACION DEL NIVEL DE VIDA

¿Cómo se ha necho el Plan de Desarrollo sin contar con el sector social?, pregunto el señor De las Penas. Esta carencia de base social del Plan le restara calor popular y le taltará la inspiración de abajo arriba. Replico el señor López Rodo que el Plan no estara redactado hasta junio o julio del ano proximo, y que na sido reiteradamente requerida la Organizacion Sindical para cooperar en las tareas de las Comisiones. "Ademas -dijo- no he querido decir que hasta 1968 no se haga nada sino que se ira a una gradual elevación del

Cerro el acto el Ministro Secretario General del Movimiento, quien agradeció al señor López Rodó haber acudido a la Casa Sindical.

nivel de vida de los españoles con ca-

rácter inmediato".

Señalo Solis que el Plan de Desarrollo tendra una finalidad social y creara nuevos puestos de trabajo para terminar con la sangria de la emigración. De ahi que se haya dicho que el Plan Marshal! actual de los paises europeos es España, ya que se nos marchan fuera los cientos de millones que se han invertido en especializar a nuestros trabajadores. A cote respecto recordo que existen 101.000 trabajadores españoles en Alemania, mientras que en la época de Hitler solamente habia 6.000.

Mostro la preocupación de la Organización Sindical porque pueda aprovecharse el Plan de Desarrollo para estatificar muchos de los resortes que pertenece a la iniciativa privada, al hombre en suma, y prometió crear dentro de la Casa Sindical unas Comisiones que actúen en intimo contacto con las del Plan con el fin de hacerlo popular y humano.

Termino recordando que gracias & la Organización Sindical, que coops rará y vigilará el desarrollo del Plan. se ha conseguido una auténtica cols boración entre los empresarios y los trabajaciores.

"Los trabajadores quieren Empresas prósperas, pues saben que solo mente asi podrán gozar de unos larios altos, y las Empresas quieres ponerse en linea competitiva con la del Mercado Común, pues saben que si no es asi, si no consiguen produc tividad y salarios europeos, la mano de obra se irá a otros países dond se les atienda y se les pagus mejor

# Curso de enseñanzas por Programa de enseñanzas correspondencia y radio

### El 9 de diciembre se iniciarán las audiciones agrícolas través de los micrófonos de Radio Juventul

### Que se suceder án todos los domingos desde las 13 a las 13,20

Prosigue el desarrollo de la fase ini- PRIMEROS FOLLETOS DISTRIcial del curso de enseñanzas por corespondencia y radio. Durante el mes actual se habrán iniciado las clases para adultos en la mayoría de las es-cuelas nacionales donde existen gru-de los abonos", "Praderas Naturales". pos de alumnos inscriptos y en algu-nas localidades se está viendo la forma Ensilaje en Galicia", "Esterilidad del de organizarlas con la colaboración de Ganado Vacuno" y "Programa de Expersonas capacitadas para esta misión.

pansión Agraria". Están en prensa las

recibido ya las primeras lecciones y en tal" y en los primeros dias de diciembreves días quedará ultimada la distri- bre se distribuirn los folletos corresbución de las mismas.

En los numerosos grupos ya forma- IMPORTANTES COLABORACIONES dos en toda la provincia continúan produciéndose altas de nuevos alumnos de colaboración por parte de prestigioy continuamos recibiendo ofrecimiento de colaboración que sinceramente agra- así como de otras diversas entidades

### ENSEÑANZAS POR RADIO

El próximo domingo día 9 de di-ciembre, se iniciarán por Radio Juventud las audiciones radiofónicas que se sucederán todos los domingos desde la 1 a 1,20 de la tarde. La Emisora del Instituto Laboral de Noya se ha ofrecido para colaborar en esta forma de divulgación y enseñanza, y esperamos que también en este aspecto surgirán muy pronto otras estimables colaboraciones

Se encarece que estas audiciones sean escuchadas por los distintos grupos de alumnos en forma colectiva. Comprenderán cuatro espacios principales: boletin informativo, un tema agricola, ganadero, forestal, etc., según los requiera cada momento y en armonia con el desarrollo del programa, consultorio y concurso de aplicación en el que podrán participar todos los alumnos y grupos. Se establecera un baremo de puntuación y una serie de variados premios.

Todos los domingos, pues, de una a una y veinte de la tarde, a la escuella de Radio Juventud de La Coruña. Las emisoras que se vayan asociando cotivas audiciones dedicadas al campo.

BUIDOS

Los primeros folletos distribuidos a los alumnos son los siguientes: "El Es-La mayor parte de los grupos han lecciones relativas a "Biología Vegepondientes a "Suelos y Abonos".

Ya informamos de los ofrecimientos sas firmas industriales y comerciales. Sin perjuicio de destacar en estas paginas cada una de ellas, queremos referirnos de momento a la de la Empresa Nacional "Calvo Sotelo" cuya aportación es extraordinaria: edición de las lecciones sobre suelos y abonado, subvención para visitas al complejo industrial de Puentes de García Rodriguez incluyendo la comida para los alumnos, 5.000 bolsas-muestra gratuitas y con instrucciones para el empleo del nitramón-cálcico y una magnifica colección de documentales para la Cátedra Ambulante que pronto iniciará su actuación.

La "Sociedad Comercial del Nitrato de Chile", nos anuncia igualmente el envio de diversas hojas divulgadoras, bolsas-muestra gratuitas y determinado número de ejemplares de la "Pequeña Guia del Agricultor".

La "Sociedad Anónima Crds" nos comunica que estudia con sumo interés la forma de colaboración y nos anuncia la inmediata visita de uno de sus técni-

La "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de La Coruña y Lugo" ha tomado el acuerdo de concedernos una importante ayuda para la edición de folletos y posiblemente se hará extenmunicarán día y hora de sus respec- siva a premios para los alumnos y maestros colaboradores, etc.

Pero los ofrecimientos, aun cuando no se hayan concretado definitivamente, son muy numerosos, lo que demues tra como ha interesado el anuncio del curso de enseñanzas para campesinos Pero ya iran teniendo ocasión nuestros lectores de estimar y valorar todas es-

tas colaboraciones para las cuales reservaremos espacio en estas páginas. Para todos, nuestro agradecimiento.

OFRECIMIENTO DE CASTAÑOS RESISTENTES

El ingeniero-director de la Estación de Fitopatologia Agricola, don Pedro Urquijo Landaluce, pone a nuestra disposición algunos centenares de casta ños resistentes para su distribución gratuita entre los alumnos de nuestro curso. La distribución de estos árboles irá acompañada de una hoja divulgadora sobre el procedimiento seguido en su obtención, características de cada variedad, normas para su plantación y cuidados, etc. He aqui otra colaboración que destacamos y agradecemos. El castaño indigena está desapareciendo por efecto de la enfermedad de la "tinta" y en los nuevos castaños resistentes radica la única esperanza de restauración de esta especie valiosisima tanto por su fruto como por su madera. No habrá para todos, pero si unos cuantos árboles para cada grupo de

Como su precio está al alcance de todos, los agricultores deben apresurarse a solicitar los que deseen para luego no quedarse sin ellos.

**TRACTOR** 

# sobre ganadería

TEMA 1.º-Cuidados de la vaca durante el parto. Cuidados y crianza de cineros. Alimentación complementaria y destete.

TEMA 2.º-Recria de novillas lecheras y sementales reproductores.

TEMA 3.º-Selección del ganado va cuno lechero. Conformación. Producción de leche y riqueza grasa. Control lechero. Ficha genealogica.

TEMA 4.º-Cuidado de las vacas lecheras. Alojamiento. Limpieza.

TEMA 5.º-Reproduccion. Monta natural e inseminación artificial.

TEMA 6.º-Alimentación de la vaca lechera. Piensos concentrados y forrajes. Calculo de raciones. Pastoreo.

TEMA 7.º-Ordeño a mano y a maquina. Enfermedades y trastornos de

TEMA 8.º-Manipulación de la leche Conservación. Higiene. Comercializa-

TEMA 9.º-Industrias lácteas. Fabricación de mantequilla. Fabricación de quesos. Otras industrias derivadas de TEMA 10.º-La producción de carne

Como finalidad primordial o como subproducto de la explotación de leche Ceba de becerros. Cruce industrial.

TEMA 11.º-La ganaderia provincial Razas de vacuno aconsejable, según los casos. La raza rubia gallega: sus ca ractristicas favorables y desfavorables Las grandes razas lecheras.

TEMA 12.º-Esterilidad y aborto en las hembras domésticas.

TEMA 13.º—Enfermedades infecciosas y esporádicas del ganado vacuno. Su prevención, remedios de urgencia

GANADO PORCINO

TEMA 1.º-Importancia del ganado porcino. Abastecimiento domiciliario de la industria.

TEMA 2.º-Razas nacionales y extranjeras explotadas en la provincia Características. Ventajas e inconve-

TEMA 3.º—Cria y mejora del ganado porcino: Cerdas de cria. Cerdos reproductores. Lechones.

TEMA 4.º-Comercialización. Albergues de ganado porcino e higiene.

TEMA 5.º—Enfermedades del cerdo: Avitaminosis. Descalcificación.

TEMA 6.º-Enfermedades parasita-

TEMA 7.º-Enfermedades rojas. Reterencia a la PP. africana.

### AVICULTURA

TEMA 1.º-Importancia de la avicultura. Principales razas explotadas en la provincia. Características. Venajas e inconvenientes. Selección.

FEMA 2.º-Incubación natural. Sus distintos aspectos. Incubación artificial. TEMA 3.º-Alojamiento e higiene.

TEMA 4.º-Alimentación. Pollitos. Broilers. Ponedoras.

TEMA 5.º-Comercialización de hus-

os y carne. TEMA 6.º-Enfermedades de las es: parasitosis.

TEMA 7.º-Enfermedades infecciosas. TEMA 8.º-Enfermedades carenciales. TEMA 9.º-Explotación de un galli-

"NOCIONES DE CUNICULTURA"

TEMA 1.º-Instalación del conejar. Población, identificación, sistemas de cria. Colonias.

TEMA 2.º—Sistema celular. Ma-

erial de construcción. Higiene. Emplazamiento. Accesorios y utensili 3 del conejar. TEMA 3.º—Alimentación de los

conejos. Normas de racionamiento. TEMA 4.º-Reproducción de los conejos. Diferentes cuidados. Los fracasos en cunicultura. Consanguinidad. Enfermedades contagiosas. Cocidiosis. Mixomatis.

TEMA 5.º-Razas de conejos para

TEMA 6.º—Conejos de peletería. TEMA 7.º—El conejo de Angola. (Continuará)

## La supresión de los Arbitrios Municipales

da en el proycto de ley enviado por el de la desgravación propusta. Su volu-Gobierno a las Cortes es un paso más men, lo repetimos, es moderado, y la en la política impositiva que tiende disminución del kilo de carne o de la (contra lo que algún colega parece pensar) a reducir los impuestos indirectos, que son los que verdaderamente rectos, que son los que verdaderamente estamos acostumbrados a ver que me"850 Implematic" instrumento de justo reparto de las didas desgravatorias, tomadas frecuencargas y de redistribución de la renta nacional.

Aunque el volumen de la desgravación propuesta, 3.470 millones de pesetas no es excesivo, su repercusión debe ser importante. En primer lugar, porque, como ha dicho el ministro de Hacienda, señor Navarro Rubio, gravitan de manera muy sensible sobre los sectores económicamente débiles. Unas 120 pesetas por persona y año no es mucho, pero para familias modestas, el gravamen conjunto de 600 pesetas que, como término medio, puede resultar, es excesivamente oneroso y no guarda proporción con la contribución que a las haciendas municipales hacen sectores o personas de ingresos más elevados.

Pero no se limita a este objetivo, ya de por si importante, en especial desde el punto de vista social, sino que busca una acción de mucha más trascendencia: la de contribuir a clarificar el mecanismo de los precios de los artículos alimenticios, evitando que, con la excusa de los arbitrios municipales e pretendan enmascarar encarecimientos artificiales de artículos de primera necesidad. Cada vez que se denuncian las diferencias exorbitantes que existen entre los productos en el l campo y su valor en los mostradores, sacan a relucir los arbitrios tasas municipales, como justidicación y explicación. Ahora no podra hacerse, ya que cada esalón, desde el productor al detallista, lendrá que aguantar su vela. STREET, STREET

La supresión de los arbitrios muni-cipales sobre usos y consumos, inclui-la repercusión en los precios actuales temente con claro sacrificio del Estado en beneficio de los consumidores, no se han reflejado luego en los precios, o han sido rápidamente absorbidas. Resultaria indignante, aunque no nuevo, que los 3.470 millones de pesetas que el Estado va a descargar de los consumos, se quedaran en los cajones de los detallistas o en las carteras de los intermediarios.

Como uno de los objetivos de la nueva ley es impedir el enmascaramiento de las elevaciones de precios, creemos que, al adoptarse, la Comisaria de Abastecimientos y la Dirección General de Comercio Interior contraen el grave compromiso de tomar las medidas adecuadas para que la supresión de los arbítrios produzca el efecto buscado. En otro caso, no merecería la pena haberse ocupado de ello.

(De "Pueblo".)

### CONTROL OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE

Acude pronto a la citación del Agente Censal

Tu demora ocasionaría perjui-cios a los demás y retrasos en la marcha del Censo

Tú eres el más interesado en que el Censo se haga pronto y bien, porque los mayores beneficios serán para tí

DAVID BROWN



"990 IMPLEMATIC" — 52 HP — 210.000 ptas. "880 IMPLEMATIC" — 42,5 HP — 189.000 ptas. "850 IMPLEMATIC" — 35 HP — 175.000 ptas.

-- 35 HP - 185.000 ptas. (anchuras mínimas 1,22)



Amplios y bien provistos almacenes de REPUESTOS LEGITIMOS

Todo esto le ofrece su DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

Finanzauto, S.A.

COMODOS PLAZOS DE PAGO

Juan Florez, 65.-LA CORUNA

Ronda de Castilla, 18.-LUGO

Luis Taboada, 2.-VIGO

O TN SUS AGENTES DE:

ORENSE: Don Manuel Pérez. - Avenida de La Habana, 47.

SANTIAGO: Don Francisco Galán Aradas. - Gómez Ulla, 7. EL FERROL: Don Carlos Castelos Martinez. - Avenida del Generalisimo, 8. CARBALLO: Don Gregorio Ch .5n - Campo de la Feria.

BETANZOS: Don Francisco Asensi.

LA TABLILLA: Den Manuel Calviño Fraga

MELLID: Don Andrés Rodriguez.

CAMBRE: Don José Castelo-

PRADOS

BAKINS

PRADOS

BAKINS

PRADERAS

SEMILLAS

BAKINS

PRADERAS

PRADOS

PRADOS

SEMILLAS

BAKINS

sujetas a autorización

administrativa

Por Orden del Ministerio de Agri-

cultura de fecha 22 de octubre se dis-

pone que las industrias a las que no

son de aplicación las normas de liber-

tad de instalación, ampliación, mejora

y traslado, es decir, que continuan su-

Industrias

agrarias

PRADERAS

SEMILLAS

PRADERAS

### ¿Cuál es el verdadero precio de la leche?

gunos lectores nos envien sus perso-nales opiniones en relación con el verdadero precio de la leche, que publicaremos por riguroso orden de recep-ción. Cada lector que se interese por el tema, puede remitirnos su opinión expuesta, como máximo, en cuartilla y media a un espacio.

media a un espacio.

Una simple puntualización: lo que interesa es determinar "el verdadero precio de coste"; o sea, ¿cuál es el justo precio al productor? A ello conduce el concurso convocado por la Control London.

Central Lechera.

# 

¿Cuál es su verdadero precio de coste? Se preguntaba un articulista en estas columnas en el último número. Y como nosotros nos formulamos la misma interrogación la repetimos fundandonos en antecedentes tomados de la realidad. Podríamos citar nombres pero los reservamos hasta que puedan pedirsenos.

Es una aidea no distante de La Coruña más de 21 kilómetros, se cobraba el litro de leche en 1961 a siete pesetas el titro, por una paisaniña dueña de una sola vaca.

En el mismo año por una lecheria establecida en la capital --con servicio funcionan satisfactoriamente a domicilio por motocarro y consiguiente personal -- se suministraba a 5,75 el

En el verano de 1962, y la aludida aldea, la dueña de más de dos vacas, a cargo de servidores, y con distribuidores, el precio que fijaba, y se la acep-

taba, era el de 6 pesetas el litro. Y se abrió al público la Central Lechera y ha venido percibiendo 6,20 pesetas litro de leche pasterizada, con garantia de pureza e higiene, en bote-Ilaje aséptico, y con todos los gastos consiguientes de instalación, personal técnico y obrero, circulación de camio-

Pues bien, en el paraje campesino a que nos referimos se está cobrando el litro de leche por los dueños de vacas, ja 8 pesetas!

Nos decia un humilde consumidor que él no podía soportar ese coste u ha renunciado a tomar leche para él, su esposa e hijo, éste en pleno desarrollo. Se resignan a desayunarse con "el caldiño" como sustitutivo del producto lácteo cuyo precio no es compatible -240 pesetas al mes de treinta dias-- con los beneficios de este trabajador del campo que ya piensa ¿cómo no? en emigrar.

¿Cuál es, pues, el precio de coste de la leche?, nos preguntamos. Industrializado su siministro con gastos de obtención, preparación, reparto, personal adecuado, se proporciona un tipo de pago muy razonable: 186 pesetas en treinta dias.

Al margen de la averiguación del coste de adquisición al productor, ¿por gasto que el de la suela de zapatos o en su establo a un ganado vacuno no reconocido, sin garantía de buena medida, ni limpieza de recipiente, exija y perciba 8 pesetas por litro?

Seria menester una adecuada inspección. Generalmente este tráfico no se realiza en los mercados, y sí sólo de casa a casa, pero si se lleva un censo del ganado, y se controlan las vacas y

## Cambio de vacas holandesas

El plan de mejora ganadera den-tro del "Plan Coruña", va a esta-biecer el cambio de vacas holandesas por vacas gallegas con objeto de mejorar nuestra cabaña especialmente en relación con la producción lechera. Se exigirá como requisito a los propietarios interesados en este cambio que tengan pastizales suficientes y establos en buenas condiciones. Esta operación está prevista para ser realizada en la primavera próxi-

El suelto que publicamos en el nú-mero de octubre, ha motivado que al-contenido de sus ubres, el descubrimiento del agio excesivo y opresor de gallegos. los económicamente débiles seria fácil y ejemplar.

Es inexplicable que subsista la figura rústica del comerciante prevalido de la impunidad para lograr un margen pomenos que usuario de ganancia ¿Cuánto le cuesta la materia prima? ¿No la adultera e impurifica? Ni anàlisis, ni avales de integridad compositiva del producto directamente recibido por dedos sucios en el ordeño.

Todo esto, primitivo y semi clandestino, se efectúa en la plenitud de exis tencia de una organización garantiza da del suministro -- no negocio al libre arbitrio-- de un articulo de primera ne cesidad, una necesidad para pobres y ricos, y muy especialmente para niños, enfermos y ancianos.

### ||La Central Lechera Cooperativa| Opinan los Lectores Coruñesa, atracción y eje del turismo regiona

Nunca hubiéramos creido que la bles. Les sugerimos una reforma en Central Lechera coruñesa, Cooperativa por excelencia al servicio de Pues bien, para justificar que es la ganadería coruñesa, obra singular de la Unión Territorial, había de convertirse tan pronto en punto de atracción de todos los buenos

Nuestra ciudad tiene un slogan que reza asi "La Coruña, ciudad en la que nadie es forastero". De ahoen adelante tendrá otro: "La Central Lechera Cooperativa, centro irresistible de atracción y buen gusto'

El "aparato externo" de la Cen-tral es feo, la verdad; que nos per-donen los de la Territorial. Todo el gusto lo han querido reservar para su interior. Naves espaciosas, ma-quinaria bellísima, dentro de esa belleza sui generis que presta la mecánica. Fases de pasterización curiosisimas y espectaculares, oficinas espaciosas, mucha luz, mucho cristal, mucha limpieza, muy buen gusto. Les perdonamos lo ex-FERNANDO HERCE Y VALES terno, aunque no eran incompati-



encuesta realizada como consecuencia do por cualquier comarca de la prode los "Rasguños" del mes de junio, vincia es suficiente para comprobar lo resulta que algunas de estas juntas acuerdo amigos de Maniños?) Para las de este grupo, nuestra felicitación.

600000000000000000

tas necesitan ser reorganizadas o cuan- para tomar lo que nos orecen y met. do menos unas cuantas inyecciones de vitaminas.

parroquia existe tal junta, debió formarse y debe actuar en el más riguroso de los secretos", dicen algunos de nuestros comunicantes, para añadir seguidamente: "... y creemos que esas juntas podrian ser muy eficaces y realizar una gran labor". En estos casos, se impone una reorganización inmediata.

Porque lo cierto es que esas juntas parroquiales tienen encomendadas unas funciones muy interesantes. De que funcionen o no, depende un 80 por 100 de la eficacia de las Hermandades. ¡Oh, si contáramos en toda la provincia con unas juntas parroquiales activas, entusiastas y valientes! Deseamos sinceramente que vengan pegando fuerte, empujando de abajo a arriba, obligándonos a todos a estar alerta y andar listos... ; Que es lo que se busca,

CREDITO AGRICOLA .-- Las Secciones de Crédito de las Hermandades y las Cajas Rurales Cooperativas, debiepartes. Y todavia no ocurre asi, desgraciadamente.

Pero, además, donde ya funcionan, el número de socios es muy limitado. Vamos a poner un ejemplo: si querequé se consiente que éste, sin más mos reparar un tejado con mil goteras ¿de qué nos valdría tapar cincuenta o zuecos para llevar la leche ordeñada ciento cincuenta solamente? No, no, hay que taparlas todas.

De la misma manera, aun cuando con solamente cinco socios puede constituir una Sección de Crédito agrícola, no debemos conformarnos hasta que se agrupen en ella todos los agricultores, pobres y ricos, del término municipal Y si la ley exige un minimo de quince socios para constituir una Cooperativa de Crédito (Caja Rural), lo ideal es que formen en ella todos los labradores de la parroquia, ¿Entendido?

Claro que asociarse o no para este fin es voluntario y esto nos sugiere otra pregunta: ¿por qué los gallegos no nos aprovecharemos en mayor medida de estos beneficios? Si tuviéramos el espíritu de asociación de otras regiones españolas...

0 + MEJORAS DE INTERES LOCAL-Suponemos que ya no habrá un solo labrador gallego -y menos coruñesque ignore a estas alturas los auxilios técnicos y económicos que concede el Instituto Nacional de Colonización para multiples mejoras. De todas formas, como el ejemplo es el mejor predicador, recomendamos al lector que lea en este mismo número una larga lista de ayudas concedidas últimamente.

Bien, pues también nos vemos obligados a insistir una vez más, porque son pocos los que se acojen a estas y Ganaderos.

JUNTAS PARROQUIALES .-- De la ayudas, ¿por qué?... Un breve recorriruino y antihigiénico de muchos establos, la falta de estercoleros y silos, la posibilidad de establecer infinidad - de

pequeños regadios, etc., etc. Otras, la mayoria, desde su constitu-ción, llevan una vida en precario. Es- y cuitadiños hasta para pedir, incluso por los ojos ... Ya sabemos que las cosas hay que pensarlas mucho, que hay Finalmente, en algunas parroquias, que pisar firme, que la desconfianza, están totalmente inéditas. "Si en mi como la "brétema", siempre la tendremos entre nosotros, pero ¡caray! ya podría ser menos, ¿no te parece lector amigo?

LEGALIZACION DE REGADIOS .--En el número anterior publicamos integramente un Decreto del Ministerio de Obras Públicas estableciendo el stsema a seguir para la legalización de los pequeños regadios ya existentes y para la solicitud de nuevos aprovechamientos de aguas públicas con el mis-

Esta disposición es la consecuencia de las gestiones realizadas por la Organización Sindical como claramente se dice en el preámbulo. Fueron las Hermandades, las Cámaras y la Junta Más de lo que se suponen los pro-Nacional de Hermandades las que plantearon el problema y ahora sólo falta que los usuarios de aguas públisimplificación en los trámites.

Pues bien, para justificar que es evidentemente punto de atracción, vamos a citar las visitas de que hemos tomado nota en el mes de noviembre.

La de más categoria fue la visita de una comisión del Ministerio de Agricultura de Portugal. Fue también la del Ayuntamiento en pleno de la ciudad coruñesa. Las de los médicos de nuestra ciudad, las del Colegio Farmacéutico y del Colegio de Veterinarios, la de núestros hermanos de la casa Nestle, y de la casa Coca Cola, Directores de los Bancos Pastor e Hispano Americano, jerarquias del Consejo Provincial del Movimiento.

Las visitas son tan numerosas que hubo necesidad de nombrar personal para acompañarles en su papel de ciceroni En colectividad recordamos en estos dias los siguientes:

Cooperativa de Vimianzo. Cursillistas Cooperativos de

Orense.

Cooperativa de Castro.

Cursillistas Cooperativos de Lugo. Cooperativa de Castro (segundo autocar).

Colegio Luis Vives de Puentedeume (140 alumnos).

Cursillistas de Extensión Agricola de Padrón. Cursillistas de Extensión Agrico-

la de Carballino Cursillistas de Extensión Agrico-

la de La Estrada. Cursillistas de Extensión Agrico-

la de Negreira. Cursillistas de Extensión Agricola de Silleda.

Cursillistas de Extensión Agrícola de Betanzos. Cooperativa de Castro (Taboa-

Cooperativa de Castro (Hombre y Cabañas).

Se anuncia para estos dias la de los maestros de la provincia que van a reunirse en nuestra ciudad. seguirán llegando personas. Y todos, sin excepción, ingerirán con gran fruición leche LEYMA a voieo, helada.

Todos se salen haciendo lenguas. A todos se les recibe con gran cariño. A algunas de estas visitas concurrió parte de la Junta Rectora y a su frente el Presidente, señor Marques de Figueroa.

La Central Lechera ha triunfado. plos productores que en número cada vez menor le regatean leche, o establecimientos que todavía cas para regadios se aprovechen de esa resisten los embates del progreso, de la higiene y de las vitaminas...

### jetas a la previa autorización administrativa, son las siguientes: De obtención de fibras de seda y tex-

De secado y fermentación de tabacos De higienización, conservación y csa terilización de la leche.

De carnicería de ganado equino. De elaboración de cecina de carne de équidos.

De resinación de los pinares gallegos, De molinos maquileros, en tanto no se regulen expresamente.

## Concentración Parcelaria

DECLARACION DE UTILIDAD PU BLICA.-Ha sido declarada de Utilla dad Pública la concentración parcelas ria en la zona de Las Eiras, termino municipal de San Amaro (Orense).

ADJUDICACION DE OBRAS.-Ham sido adjudicadas las obras para la construcción de una red de caminos secundarios en la zona de Tapia y Oca (La Coruña) por un presupuesto da

ANUNCIO DE SUBASTA.—Se anuncian subastas para la construcción de caminos secundarios en San Cosme de Antes (Mazaricos), con un presupuesto de 1.476.735 pesetas.

APROBACION DE OBRAS.-Ha sido aprobada la construcción de caminos en las zonas de Santa Eulalia de Logrosa, Santa Maria de Ons y San Lorenzo de Agrón y de captación de agua en esta última zona (La Coruña).

### las Cajas Rurales Cooperativas, debieran estar ya constituídas en todas Se autoriza la instalación de dos fábricas de destilación de mieras en Galicia

UNA EN LA CORUÑA Y OTRA EN PONTEVEDRA

### Capacidad de producción: de 4 a 6 mil toneladas por campaña

or Orden del Ministerio de Agricul-, sinación, una en la provincia de La tura y como consecuencia de lo dis- Coruña y otra en la de Pontevedra. puesto sobre la resignación de los pinares gallegos, se convoca un concurso para autorizar el establecimiento de dos fábricas de destilación de las mieras procedentes de las labores de re-

### Reunión de Presidentes Cambras en Madrio

El día 9 del actual, se reunieron en Madrid, bajo el de la Hermandad Nacional, los presidentes de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias de todas las provincias españolas.

Entre los asuntos estudiados figuran la petición de un régimen especial para los préstamos agricolas, la necesidad del abaratamiento del precio de los tractores cuya importación debe desgravarse y reorganizarse la produc ción de los de fabricación nacional, funcionamiento de la Mutualidad Nacional Agraria, etc.

En esta reunión se tomó el acuerdo de agradecer al Caudillo la creación de por presentarse en forma granu la Hermandad Nacional de Labradores

En las Bases del concurso se fija paru cada fábrica una capacidad minima de 4.000 toneladas de miera en cada campaña de 200 días, con posibilidad de ampliación hasta 6.000 toneladas por campaña.

Coruña y otra en la de Pontevedra.

### La nueva Granja Agricola

En terrenos próximos a la locali-dad de Guisamo se está construyendo la nueva Granja Agricola que llevará anejo un centro de experimentación dentro de las realizaciones programadas por el "Plan 881.683 pesetas. Coruña"

Este nuevo Centro Experimental Agrario tendrá también carácter educativo, pues dispondrá de aulas donde se darán clases a los capataces y labradores en general.

EL "NITRAMON CALCICO" lada, es muy fácil de distribuir a mano o con máquina

# Hermandad Nacional La Raza Bovina Gallega Rubia

La vieja aspiración de una Her-mandad Nacional del Campo, em-pieza a ser realidad. Decimos "empieza a ser" porque hasta el momento se reduce a un brevisimo decreto y a los nombramientos de los primeros mandos a los que desde estas columnas damos la bienvenida, deseandoles pleno acierto en su gestión y haciéndoles presente el ofrecimiento de nuestra incondicional colaboración. Ahera falta toda la legislación reglamentación complementaria que seguramente no se hará espe-

Seguimos en la misma linea de nuestro editorial de diciembre de 1945 y pedimos para la Hermandad Nacional que acaba de ser reconocida, sin perjuicio de la unidad y disciplina sindical, la máxima responsabilidad conjugada con la máxima autonomía funcional y autenticidad representativa. Si como se dice en el decreto "ha de ser un órgano nacional que, recogiendo las representaciones provinciales y locales, coordine la defensa de intereses y sirva de cauce para elevar al Estado las legitimas aspiraciones de este sector, siendo su genuino órgano de expresión a este nivel", su fuerza y vitalidad ha de recibirlas precisamente de su auténtica naturaleza representativa" que esperamos quede aún más fortalecida con la anunciada reforma del procedimiento electoral y la prevista evolución de las actuales estructuras sindicales.

Para ser "cauce exclusivo" ha de canalizar no solamente todos los intereses específicos del campo, sino también sus naturales formas de expreston, perreccionando las estructuras del sindicalismo agrario en extensión y en profundidad para sobre plataforma asentarse

Nacional que todos deseamos.

Esperamos que de verdad y no sólo en la letra "represente y coordine, con carácter exclusivo, los intereses agrarios" reforzando la unidad sindical y acabando con tantas interferencias, acotaciones y confusionismos que en estos últimos años han venidificultando cuando no enfrentandose abiertamente a la acción del sindicalismo agrario.

Confiamos que con la creación de la Hermandad Nacional se abrira una nueva etapa que culmine todos los objetivos y de al campo una organización y una representación fuerte en su estructura, radicalmente integradora y poderosa y ágil en sus

No cerraremos este comentario sin reconocer la meritoria labor realizada por la Junta Nacional de Hermandades que ahora desaparece y patentizar a cuantos desempeñaron secretaria general -- Aparicio, Marcos Chacón, Carrilero y Poveda Murcia-- nuestro reconocimiento y afecto. Les correspondió una tarea que a su intrinseca dificultad unia una manifiesta pobreza de recursos y medios de todo orden, pero que ellos suplieron y superaron con notable acierto.

\Saludamos con esperanza a la nueva etapa que se inicia y ofrece plena de posibilidades. La organización sindical agraria española acaba de recibir de manos de Franco el espaldarazo definitivo con la creación del órgano nasional reconocido como corporación de derecho público y con plena personalidad juridica, Acierto en su estructuración y proyección futura es lo que deseamos a los senores Allende García-Baxter e Iglesias Selgas.

--hace medio siglo-- daban un peso vivo de 603 kilos, actualmente registran un peso medio de 1.077 kilos. El progreso de esta raza puede comprobarse que es excelente.

Recientes enseñanzas de su mejora por selección



En el Concurso Nacional de Ganados Selectos, celebrado en Madrid, con motivo de la V Feria del Campo, dentro

uei exito espectacuiar con que na tenido efecto, pocas agrupaciones habran aportado al referido certamen, mayor número de enseñanzas para técnicos y ganaderos, que las que se apreciaron en el lote de reses de la "Raza Bovina Gallega Rubia" que la presentaron en el, y que merecen ser divul-

La colectividad bovina del Noroeste de España, que en Galicia se hallaba a últimos del siglo pasado, constituida por tipos heterogéneos en variación desordenada, sin fijeza de caracteres, dentro de sus aptitudes mixtas, de trabajo, carne y leche, constituyó motivo de precupación, por las corporaciones oficiales y particulares, iniciandose su mejora con el empleo de reproductores importados, de las razas más renombradas de Inglaterra, Suiza, Holanda, Francia y Portugal.

Como las importaciones fueron de unos pocos ejemplares, en su mayoria machos, iniciándose la mejora con el empleo de los reproductores en las paradas, los productos mestizos conseguidos en los cruzamientos con las vacas indigenas, dieron origen a nuevas agrupaciones heterogéneas, que aumentaron el desorden ya existente en la colectivi-

Practicado un estudio serio por los centros técnicos y entidades agropecuarias de la región, después de la celebración de congresos, asambleas, concursos de ganados, campañas de prensa muy aleccionadoras, etc., etc., triunfó la opinion de emprender la mejora del ganado bovino, por la selección de tipo mas corriente, denominado rubio (texo según los labradores), celebrando concursos de dicho ganado, como sistema preferido.

El primer Concurso de ganado vino rubio, se llevo a cabo en Lugo, en 1906, al que siguieron buen número de ellos en las provincias de La Coruña, Orense, Pontevedra y Lugo. Intervinieron en su organizacion, la Escuela Superior de Veterinaria de Sant.ago, la Granja Agricola Regional de La Coruña, la Misión Biológica de Galicia, las Cámaras Agricolas y Pecuarias, los Servicios Agronómicos, las Juntas de Ganaderos, las Inspecciones

les, Sindicatos agricolas, etc., etc. La apreciación de las reses, practicada a ojo al principio, por los jurados, no satisfacia a los propietarios de

de Higiene y Sanidad Pecuarias, las

Corporaciones provinciales, municipa-

rencias de sus progresos a las entidades organizadoras

Por la Diputación provincial de Guipúzcoa, se dió a conocer el método de mediciones y puntos, preconizado en Suiza, por el Dr. Lytin, Catedrático de Veterinaria de la Escuela de Badene Baden, que además de emplearse en Guipúzcoa, se implantó en Galicia, con verdadero éxito y permitió reunir centenares de fichas de las medidas zoométricas obtenidas de las reses bovinas calificadas en los concursos.

La Asociación General de Ganaderos del Re.no, que patrocinaba todos los concursos de la nación, en 1913, celebró el III Concurso Nacional de Ganados y a él concurrieron por primera vez, las reses bovinas de Galicia del tipo rubio, buen número de ellas seleccionadas y premiadas en los concursos de la región y varios de tipo comun.

En la Memoria del referido Concurso, en el que se realizó un estudio de las agrupaciones bovinas indigenas, figura en el Capitulo dedicado a la descripción de los caracteres de la "Raza Bovina Gallega" el cuadro siguiente:

Las medidas de los grupos presenados son, en la subraza de la Costa y Valles fertiles del interior, para los toros mejorados, alzada a la cruz, 134 centimetros; longitud del tronco, 159 centimetros; perimetro torácico, centimetros, y el peso vivo, 603 kilogramos. Para las vacas comunes, la alada a la cruz, es de 128 centimetros: la longitud del tronco, 147 centimetros: el perimetro torácico, 175 centimetros y el peso vivo, 444 kilogramos.

En la subraza de la montaña. las medidas para los toros mejorados. sons alzada a la cruz, 119 centimetros; longitud del tronco 137 centimetros; perimetro toracico, 166 centimetros y el peso vivo, 359 kivlogramos. En las vacas comunes, la alzada a la cruz, 113 centimetros y la longitud del tronco 135 centimetros; el perimetro torácico, 164 centimetros y el peso vivo, 115 kilogramos

Y se añade, "en ambas subrazas se observa que existe, como en todos los bovinos, un gran diformismo sexual y que éste es más acentuado comparando reses mejoradas, con las de tipo co-

> BUS JUAN ROF CODINA (Continuará)

### AGRICULTORE ... los mejores tractores del mundo ...los precios más económicos del mercado ...al alcance de su mano Un tractor seguro y UPER EBRO económico pesetas 165.000. modelo con motor DIESEL de control automático de la control automatico de la profundidad de labor y profundidad de labor y otros perfeccionamientos, \*\* por sollo ptas... 185.000 \*\* FORDSON DENTE de IMPORTACION STANDARD: Para toda clase de trabajos agrícolas. Económico y de fácil manejo. Pre-cio fábrica Barcelona: MARROW (Estrecho): con via de 1.32 m., extensible pa-ra todo tipo de cultivos. Precio fábrica Barce-FORDSON & IMPORTACION UPER MAJOR 167.000 Ptas. equipados con motor Diesel de 32 HP, y el nuevo sistema hidráulico con control automático de profundidad de labor. Iona: 176.000 ptas. Sistema hidráulico con control automático de pro-Slete veces ndidad de labor. en ocho años Motor Diesel de 52 HP. campeón del Frenos de discos mundo Blocaje del diferencial de arada 215.000 ptas. ... con el mejor servicio y la mejor gama de aperos RANSOMES-EBRO hrecios en fábrica concesión para Lalicia: Cursillos gratuítos de capacitación para

\* AUTO-AVION de Andrés Conde Vazquez Feijóo, 1

Grandes facilidades de pago

- tractoristas.
- Coche-Taller de servicio a domicilio.
- Completo surtido de piezas de repuesto.
- Granja Escuela, Ganado selecto, Abonos, Semillas, Piensos compuestos.

.en nuestra casa, entrara Vd. como

y saldra como un amigo.

ción de Fitopatologia Agricola de La Coruña repartirá plantas de castaños nistran son, unos más indicados para resistentes, a los agricultores que lo la producción de madera y otros para deseen. Hasta la fecha el mayor nú- fruto, siendo estos de tal precocidad mero de pedidos ha sido de fuera de que empiezan a producir castañas en Galicia, incluso de provincias tan alejadas como Huelva y Gerona.

Por ello conviene que se difunda dades selectas de fruto que se desee. mís por Galicia la existencia de estos castaños, que por su carácter de divuigación se venden al precio de 10 de las Hermandades de Labradores o pesetas, para que esta región vuelva a Agencias de Extensión Agricola, a tratener los frondosos sotos de castaños vés de las cuales se reciben la mayor que le han dado fama.

En Suiza llegan a dar tal imporel cantón del Tesino efectúan repoblatancia a este aspecto que a su misma suelen estar agotadas las existencias,

Como en años anteriores, la Esta- producción, con ser tan importante, Los castaños hibridos que se sumisus primeros años. Aun 10s de madera pueden ser injertados de las varies

Los pedidos pueden hacerse directamente por los agricultores, o a través parte de los pedidos. En gran parte de Galicia la mejor epoca de plantación tancia a la belleza del palsaje, que en es el mes de diciembre, pero puede hacerse durante todo el invierno, hasta el ciones de castaño, dando más impor- mes de febrero, aunque en dicho mes ya

# Consultorio Sacruca Juridica y Socials

Consultorio, Técnico. Jurídico y Social

CUPON NUMERO 138

que debe acompañarse a tas consultas que nuestros tectores nos dirijan

### J. M., DE LORENZANA (LUGO), CONSULTA SOBRE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

CONTESTACION.—A mi juicio se trata de una servidumbre de abrevadero la que ejercitan esos vecinos sobre el manantial en cuestión, pero cuya extinción puede pedirle por cuanto dado el tiempo que vienen haciendo uso de estas aguas, no han llegado a adquirir el derecho a su mantenimiento; pero naturalmente para privarles de tal uso, si voluntariamente no se avienen a dejarlo, deberán ustedes presentar demanda de acción negatoria de servidumbre de abrevadero (mejor dicho c! propietario) y desde luego la reclamación prosperará sin duda alguna.

### J. M. V. C., DE MUGIA, CONSULTA SOBRE VALI-DEZ DE CONTRATO

CONTESTACION.—Pudiera ser suficiente el doamento privado, ante testigos, siempre que se presente a la oficina liquidadora de derechos reales; pero el día de mañana, le aconsejo que otorgue escritura pública en donde queden consignadas 'as obligaciones y derechos de los otorgantes, uniendo un plano o croquis que fije la situación actual de las cosas y demás circunstancias que con el tiempo se yan olvidando y convenga tener en cuenta en su día.

# VARIAS CUESTIONES ARRENDATICIAS CONTESTACION.—1.ª No tiene derecho a participar en la venta de los pinos talados y que se hallaban en el monte que usted llevaba en arrendamiento. Puede el propietario repoblar sin su permiso, siempre y cuando, naturalmente, usted pueda

utilizar el monte conforme al destino pactado con

2.ª No pueden privarle del agua que viene aprovechando para el riego de ese prado que lleva en arrendamiento, y aunque sea el propietario quien trate de suprimirle esa agua puede usted interponer contra el mismo un interdicto de recobrar la posición de dicha agua, si la vino disfrutando por más de un año. Pero si hubiese dudas sobre el alcance de este derecho, lo aconsejable es que plantee usted un procedimiento ordinario declarativo, demandando al arrendador propietario. Convendria que utilizase usted la intervención de la Hermandad para que viese de arreglar este asunto amistosamente.

3.ª Para determinar si procede el aumento de renta, era necesario saber si el arriendo era anterior al año 1942. Siendo asi procede un aumento del 50 por ciento de la renta, en virtud de la Ley de 1954; sin perjuicio de la facultad revisoria que corresponde al propietario teniendo en cuenta la clase y extensión de las fincas arrendadas y la cuantia de la renta que se viene abonando por usted.

### J. L. H., DE S. P. DE F. (ORTIGUEIRA), CONSULTA SOBRE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

CONTESTACION .- Por todas las razones que usted indica es evidente que adquirió usted el derecho al aprovechamiento de tales aguas torrenciales y deyecciones líquidas que vino poseyendo en virtud del disfrute que ejercita desde tiempo inmemorial por lo que ostenta usted un título civil derivado de tal posesión superior a veinte años. En consecuencia no pueden despojarle a usted del uso de tales aguas, ni perturbarle en su ejercicio en la forma que lo hacen. Tiene usted, por tanto, perfectisimo derecho a impedir que se hagan esos hoyos, por cuanto no solamente adquirió usted por prescripción las citadas aguas y residuos, sino la forma de usarlas a través de tales cauces en las mismas condiciones de siempre Su defensa puede llevarse a cabo mediante el ejerciclo de acciones interdictales si no ha transcurrido un año desde que intentaron perturbarle su uso normal, o bien en juicio ordinario, a su elección, aconsejándole sobre todo la solución amistosa de este asunto, en el seno de la Hermandad.

### J. M. R., DE SAN ADRIAN DE VEIGA, CONSULTA SOBRE TASAS MUNICIPALES

número de cabezas de ganado de su propiedad, como de las cuotas asignadas por el Municipio, por el pastoreo de aquéllas en monte catalogado por esa Corporación, debe usted recurrir al igual que los demás vecinos afectados, teniendo en cuenta la posible condición de ese monte, no propio del Municipio aunque esté catalogado, indicando además, esas otras razones económicas que usted cita en su carta. Pero es conveniente que actúen todos los vecinos unidos elevando sus quejas por conducto de la Hermandad respectiva, para que ponga en conocimiento de quien proceda, esas dificultades que usted denuncia.

### Justicia y Derecho

Por JOSE MANUEL LIAÑO FLORES, Abogado y Jefe de los Servicios Jurídicos de la CNS.

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO DE LAS HERMANDADES SINDICALES DE LABRADORES Y GANADEROS...-ESTAS ENTIDADES PUEDEN UTILIZAR LA VIA ADMINISTRATIVA DE APREMIO CONTRA SUS AFILIADOS PARA LA COBRANZA DE TALES CUOTAS IMPAGADAS..-LOS JEFES DE DICHAS HERMANDADES TIENEN FACULTADES PARA DICTAR PROVIDENCIAS DE APREMIO CON INDEPENDENCIA DE LA ORGANIZACION RECAUDATORIA DE LA HACIENDA PUBLICA.--LA JURISDICCION CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA ES INCOMPETENTE PARA DECIDIR SOBRE LA LEGALIDAD DE TALES EXACCIONES.

Un interesante recurso contencioso-administrativo se planteó ante la Sala correspondiente de esta Audiencia Territorial de La Coruña, en virtud de demanda interpuesta por un labrador encuadrado en una Hermandad Sindical contra el acto de gestión recaudatoria efectuado por un Recaudador de la zona correspondiente para la cobranza por la via de apremio de unas cuotas sindicales ae la Hermandad de Labradores y Ganaderos de F. del V. de O., alegando que dicho recaudador actuó ilegalmente por hacerlo como funcionamiento del Estado, y porque no hay ningún impuesto del Estado, Provincia o Municipio que se denomine "Hermandad".

La Sala desestimó tal reclamación en sentencia de fecha 27 de abril de 1961, de la que fue Ponente el Ilimo. señor Magistrado-Presidente de la misma, don Fernando Roldán Martinez, estableciendo unos criterios doctrinales que a nuestro juicio deben contribuir a que definitivamente desaparezcan las dudas que todavia existen en el ánimo de muchos labradores respecto a la obligatoriedad de contribuir con el pago de estas cuotas, al sostenimiento de su respectiva Hermandad Sindical, para que ésta haga posible la prestación de los inevitables servicios en beneficio de los mismos labradores

Entre las Entidades autorizadas para utilizar la via administrativa de apremio con independencia de la Organización Recaudatoria de la Hacienda Pública se encuentran las Hermandades Sindicales por disposición del artículo 169 de la Orden de la Presidencia de Gobierno de 23 de marzo de 1945; y a su vez el Reglamento de 23 de febrero de 1906 autoriza a los Presidentes de tales Comunidades a ejecutar los adeudos utilizando el procedimiento de apremio contra los deudos a la Hacienda Pública, y en el mismo sentio la Real Orden de 4 de julio que autoriza a las mismas Entidades para utilizar la via de apremio en el caso de negativa o retraso en el pago de los gastos repertidos para adelantar las cargas de Guarderia Rural; y toda esta legislación es aplicable a tenor de los artículos 169 y 170 de la repetida Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de marzo de 1945; facultándose en el artículo 106 que la declaración de apremio tiene que ser dictada por el Jefe de la Hermandad sin que precise remitirla a la Tesorerla de Hacienda, pudiendo designar su Agente Ejecutivo con independencia de los nombrados por la Hacienda Pública, aunque pueda coincidir la persona en ambos casos, como ocurrió en el asunto que comentamos.

Rechaza el Tribunal, como no puede ser menos, el examen del derecho de las Hermandades al cobro de tales cuotas, por no ser objeto de materia administrativa, sino social, y tratarse por lo tanto de cuestiones que no corresponden a la jurisdicción contencioso-administrativa

El mejor abono para las PRADERAS y tierras ACIDAS y pobres en CAL son:

# ESCORIAS THOMAS

MAGNIFICO ABONO FOSFO-CALCICO

Aportan un 80 % de elementos útiles a las plantas v a los animales

Envíe hoy mismo este cupón indicando lo que a Vd. le interesa

Servicios Agronómicos de Escorias Thomas Alonso Cano, 16 — Teléfono 2547125 — Madrid (3)

Deseo de forma gratuita y sin compromiso:

- \* Me envien documentación sobre Escorias Thomas.
- \* Tomar muestras de tierra para analizar.

Pasen a visitarme.

DIRECCION .

ca Pública da Coruña

# CAMPI

ORGANO DE LAS HERMANDADES DE LA RADORES Y GANADEROS DE LA CORUN

### Así es la tábrica de abonos nitrogenados PUENTES DE GARCIA RODRIGUEZ

SU PRODUCCION DIARIA ES DE 325 A 350 TONELADAS DE "NITRAMON-CALCICO" Y CINCO DE AZUFRE

EL NITRAMON-CALCICO ESTA PERFEC-TAMENTE ADAPTADO A LAS CARACTE-RISTICAS DE LOS SUELOS DE GALICIA

La Empresa Nacional "Calvo Sotelo", con sus fábricas de fertilizantes nitrogenados, contribuye al desarrollo de la agricultura gallega y de la economía nacional



Almacen del producto terminado, ensacado y carga del abono en camiones. Este almacén tiene una capacidad para 20.000 toneladas

lizante producido por la Empresa Na- separar todas las impurezas. c.unai "Caivo Sotelo", en la Factoria de ruentes de Garcia Rodriguez (La Coruna), y conocido comerciamiente como "NITRAMON CALCICO", la en donde se produce el amoniaco an-consentuye la obtención de amoniaco hidro líquido (90 Tm. diarias). por surtesis de sus dos elementos: hi-Glogeno y n. Grogeno. Aquel, por gasini rogeno, extraido del aire.

Se na adoptado el gasogeno alemán Koppers-Totzek, especialmente indica- preciso diluirlo en caliza pulverizada y do para trabajar con polvo de carbon granulado. El nitrato amónico-cálcico en forma turbillonaria y a temperatu- así obtenido queda con un 20,5 por 100 ras elevadas, consiguiendose, de esta de nitrógeno (10,25 por 100 en estado forma, que la cantidad de inquemado nítrico y 10,25 por 100 en amoniacal). sea muy paquena, y por tanto, el rend.lniento en gas elevado.

La marcha de dicha fabricación, en Uneas generales, es la siguiente:

El lignito, procedente de la mina propiedad de la Empresa Calvo Sotelo, se vacia en un silo de 4.500 Tm. de capaciciad, de conde por medio de cintas transportagoras pasa a las secciones de trituración, secado y molienda.

Preparado el lignito en polvo con un grado de humedad del 10 por 100 se conquee a unas tolvas para su gasificacion, en tres gasogenos, de marcha continua, con aportación de oxigeno -recibido de la instalación de fracc.onamiento de aire liquido- y aportacion de vapor de agua por la humedad, convirtiéndose el carbono en una mezcia gaseosa de hidrógeno y óxido de carbono.

Esta producción de gas bruto alcanza los 300.000 metros cúb.cos diarios, a base de un consumo de lignito pulverizado de 270 Tm.

La purificación de este gas comienza por la desulfuración en dos fases sucesivas. Una, de carácter húmedo, lalos gases con carbonato potásico, y la siguiente, de tipo seco, agotando el azufre por absorción con un óxido de hierro.

El azufre obtenido es de 5 Tm. al día. El gas desulfurado, con objeto de alcanzar el máximo rendimiento en hidrógeno, se somete a la conversión, para transformar el óxido de carbono mediante vapor de agua en anhidrido carbónico e hidrógeno.

Con la descarbonatación se elimina este anhidrido carbónico, pasando el gas a la instalación de fraccionamiento

La base de la fabricación del ferti- y lavado con hidrógeno líquido para trógeno (26 por 100), dividido, por mitades en forma nítrica y amoniacal.

La producción diaria de este abono

es de 325 a 350 Tm. que se recogen en

acond.cionado para mantener en su in-

terior una atmósfera seca, teniendo en

cuenta la higroscopicidad del nitrato

Este producto a granel es ensacado

mecánicamente en envases impermea-

bilizados y tipo válvula de 50 a 100 ki-

Con ello, ha quedado extractado el

proceso de fabricación de esta moderna

logramos (en papel y yute).

amonico.

El gas comprimido a 570 Kg/cm2 pasa por dos tubos de síntesis, que contienen un catalizador específico, y un silo con capacidad para 20.000 Tm.

La mitad de este producto se destina a la fabricación de ácido nítrico (170 ficacion del lignico pulverizado y suce- Tm. al día) que, al reaccionar con la s.vas depuraciones hasta preparario otra mitad no transformada, origina para la correspondiente reaccion; y el el nitrato amónico, con su concentración del 35 por 100.

Para utilizarlo con fines agrícolas es

Asimismo y por exigencias de indole práctica, se viene fabricando este ferulizante con una mayor riqueza de ni-

industria de la Empresa Nacional "Calvo Sotelo", en Puentes de García Rodriguez, verdadero orgullo patrio por su concepción y desarrollo, ya que puede parangonarse con las mejores de uropa en su géner

Durante el próximo mes de diciembre este S. N. T. mantendrá abiertos al público sus almacenes en los siguientes dias:

ALMACEN DE BETANZOS .- Todos los días del mes excepto los días 3, 5, 10 y festivos.

Sub-almacén de LA CORUNA. Dia 3

Sub-almacén de MELLID.-Día 10. Sub-almacén de JUBIA.-Día 5. ALMACEN DE CARBALLO.-Todos los días del mes excepto los días 7, 14 festivos.

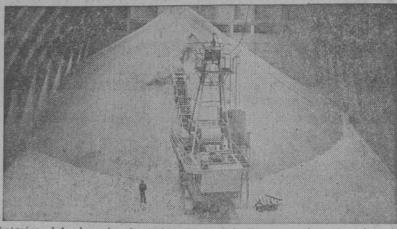
Sub-almacen de SANTIAGO.-Dia

Sub-almacén de ORDENES.-Día 7. Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de los agricultores que hayan de entregar o retirar productos de los mismos.

La Coruña 20 de noviembre de 1962. EL JEFE PROVINCIAL

OBSERVA LA MAYOR HI-GIENE EN EL ORDENO DE LA LECHE. LA HIGIENE TE DARA UN DINERO QUE AHORA PIERDES

Influencia del "Nitramón Gálcico" en el campo gallego y recomendaciones nara su empleo



Interior del almacén de "nitramon-calcico" a granel, antes de ser envasado

El funcionamiento progresivo en Puentes de Garcia Rodríguez de la Fabrica de Abonos al producir ni-trato amónico cálcico ("NITRAMON CALCICO", es su denominación comercial), viene suponiendo para Galicia, en especial para su agricultura, un cúmulo tan notable de beneficios que dificilmente se podía prever en fechas anteriores.

Es bien conocido el efecto tan sorprendente que los abonos nitrogenados producen en la mayoría de las plantas cultivadas y los agricultores gallegos se han dado per'ecta cuenta de las posibilidades que ofrecen, como lo demuestra el hecho del reciente consumo que de tales abonos viene registrándose en estos últimos

La Empresa Nacional "Calvo Sotelo", consciente de todos estos problemas, al poner en marcha la Fábrica del fertilizante mencionado, no solamente ha hecho frente a una necesidad que palpablemente se dejaba sentir en el campo de Galicia, sino que ha creado una fuente de riqueza que, saliéndose del ámbito regional, bien puede ser calificada de alto interés para la economía nacional.

El producto elaborado, NITRATO AMONICO-CALCICO, está por añadidura maravillosamente adaptado a las características intrinsecas de los suelos de esta región. Por su carácter neutro -- a diferencia de otros fertilizantes nitrogenados, como el sulfato amónico-- no acidifica las tierras ni las empobrece en cal, detalle muy a tener en cuenta en Galicia cuyos terrenos están con falta de ese elemento.

Por otro lado, su contenido en nitrógeno (20,5 por 100 y 26 por 100), ofrece la particularidad de encontrarse la mitad en forma nitrica (rápidamente asimilable por las plantas) y la otra mitad, en forma amoniacal, que es retenida algo más por el terreno, quedando a disposición de

los cultivos durante cierto tiempo. Por ello, este fertilizante está alcanzando entre nuestros agricultores tal estimación, que lo vienen considerando como indispensable para el cultivo de sus fincas. No obstante, por tratarse de un producto en cuyo empleo no se hallan muy familia-rizados, se dan algunos consejos relativos al uso del "Nitrato Amónico-Cálcico":

PRIMERO .-- Para que el "NITRA MON CALCICO" surta en los cultivos los beneficiosos efectos comprobados, es necesario que el terreno hafertilizantes fosfóricos y potásicos. También se requiere sea encalade el suelo, con un contenido adecuado y suficiente en materia orgánica (aportación de estiércol, restos de cosechas, etc).

SEGUNDO .-- Las dosis de abonado deben ser consideradas como aproximadas. Las necesidades de los distintos cultivos pueden variar dentro de una comarca , aun entre parajes y parcelas de una misma explotación,

TERCERO .-- Para fijar las necesidades en NITRAMON CALCICO ne ha de considerarse la aportación que se hizo al cultivo anterior. Los efectos de este abono son inmediatos, a corto plazo y no suelen perdurar en cultivos sucesivos. No ocurre así con el fósforo y la potasa.

CUARTO .-- No debe abonarse en épocas de sequia prolongada, cuando el terreno se encuentra reseco y casi desprovisto de humedad.

QUINTO .-- La mayor o menor apores tación de "NITRAMON CALCICO" dependerá de la situación particular de cada terreno. Cuando se han conservado bien los estiércoles, mediante el empleo de paja abundante u otro material absorbente o la totalidad de la orina del ganado. O en aquellos cultivos que siguen inmediatamente a la roturación de un alfalfar, de un campo de trébol o de una pradera mixta de tréboles y gramineas y en general, en los terrenos en los que permanece el ganado durante algún tiempo, se ven enriquecidos por las devecciones de los animales; en todos estos casos, por ser especialmente ricos en nitrógeno, es aconsejable una prudencial rebaja de fertilización.

SEXTO .-- Por el contrario, el escaso crecimiento de la vegetación, la falta de frondosidad, su color verde amarillento, son sintomas de deficiencia del suelo en nitrógeno.

Asimismo el continuo cultivo em una misma parcela de trigo, maiz, patatas y otras plantas, con exclusión de las leguminosas y praderas de carácter temporal, determina un agudo empobrecimiento del terreno. En ambas situaciones, deben ha-

cerse fuertes aplicaciones de nitrato amónico-cálcico. Finalmente, se ha de advertir que

de todos los capitales invertidos en una empresa agropecuaria, los destinados a la adquisición de fertilizantes, se caracterizan por los grandes y espectaculares beneficios que proporcionan y en corto plazo de tiempos

No debe, pues, el agricultor escatimar su generosa aplicación de "NI= TRAMON CALCICO" a los cultivos.



Sala de compresores frigorificos, de nitrógeno, de gas e hipercomprensores de amoniace